

ALIANMISAR y la Comisión de la Mujer del Congreso firman carta de entendimiento

Escrito por CERIGUA Miércoles, 13 de Julio de 2011 16:28



Guatemala, 13 Jul (Cerigua).- La Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva y la Comisión de la Mujer del Congreso de la República de Guatemala, firmaron una carta de entendimiento donde acordaron impulsar acciones a favor de la salud sexual y reproductiva de las mujeres y de la maternidad saludable.

Las integrantes de la citada sala se comprometieron a realizar trabajo de sensibilización con las y los demás diputados, respecto de los derechos de la salud con pertinencia cultural, así como a promover encuentros entre grupos de líderes y lideresas indígenas y equipos del sistema de salud, donde se aborden los beneficios de la planificación familiar, entre otros temas.

La Comisión de la Mujer también acompañará a ALIANMISAR en la solicitud de rendición de cuentas a las respectivas autoridades, sobre los avances de la prestación de los servicios médicos con enfoque multiétnico y cultural, señala la carta.

La Alianza, por su parte, deberá realizar labores de formación a funcionarios locales, para que en las políticas públicas y operativas se incluyan las demandas urgentes de la salud sexual y reproductiva con énfasis en salud materna y neonatal, espaciamiento de embarazos, servicios de calidad y con calidez, gratuitos y culturalmente adaptados a la realidad de los pueblos indígenas.

La organización monitoreará y sistematizará los resultados relacionados con la labor del Estado en esas temáticas; además socializará la información con los medios de comunicación y enviará reportes periódicos a la Comisión de la Mujer para incentivar la toma de decisiones mejor informadas.

El acuerdo se aplicará indefinidamente y podrá ser modificado entre las partes, siempre y cuando los ajustes aborden lo relacionado con la salud sexual y reproductiva de las mujeres indígenas.

Fin Cerigua

Mv-Ld